

JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

DAT Madrid Capital

RESOLUCIÓN Nº 91 /CURSO 2020-21

Reunida la Comisión Permanente de la Junta de Personal Docente no Universitaria de la DAT Madrid-CAPITAL el día 16 de febrero de 2021, se aprueba la siguiente resolución por UNANIMIDAD sobre el asunto que a continuación se indica:

RECOGIDA DE RESTOS DE ÁRBOLES Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES QUE SE HAN VISTO AFECTADAS POR EL TEMPORAL DE NIEVE EN EL CEIP CONCHA ESPINA.

El CEIP CONCHA ESPINA se encuentra ubicado en el distrito de Puente de Vallecas y sus instalaciones se han visto afectadas durante el temporal de enero en Madrid con caída de ramas y destrozos en algunos árboles que se encuentran en el recinto escolar y zonas de acceso.

En los días posteriores al temporal, coincidiendo con el inicio de las clases, se ha procedido a la señalización y acordonamiento de las zonas que no eran seguras en el patio, impidiendo el acceso a ellas al alumnado y al profesorado. Actualmente esos restos continúan ocupando las mismas zonas, por lo que no pueden ser utilizadas normalmente. Además, se hace también necesaria la revisión de otros árboles del patio, cuyo estado se ha visto afectado por la nevada.

Solicitamos a la DAT que inste a la Junta Municipal de Vallecas a que cumpla con el mantenimiento de las instalaciones del centro público con la finalidad de garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa.

La Junta de Personal Docente no Universitario de Madrid Capital exige:

La revisión de todos los árboles que han podido verse afectados después del temporal, así como la recogida de los restos de ramas que han quedado diseminados por las zonas de los patios exteriores del centro educativo.

De no ser así, y si se mantiene esta situación que pone en peligro la seguridad tanto del alumnado como del personal del centro, esta Junta de Personal Docente tomará las medidas que sean necesarias a fin de la consecución de dicho objetivo.

Madrid, a 16 de febrero de 2021

CC.OO. ANPE CSIF UGT CGT

Sra. Directora del Área Territorial de Educación Madrid-CAPITAL.